

**México D. F., a 3 de junio de 2015**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA MESA DEL TALLER NACIONAL PARA PERIODISTAS: #ELECCIONES2015, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, REALIZADA EN LA MACROSALA DE PRENSA**

---

**Coordinador Nacional de Comunicación Social del INE, Alberto García Sarubbi:** Buenos días, gracias por estar aquí y estar en este Taller Nacional de Medios de Comunicación.

Quiero agradecer la presencia también de Ismael Romero, quien estuvo también en la Coordinación Nacional de Comunicación Social, muchísimas gracias por su presencia. Era importante también invitar a quienes durante todo este tiempo estuvieron al frente de la coordinación y también en la preparación de las Macrosalas de Prensa.

Iniciamos, pues, este Taller Nacional de Medios de Comunicación en torno a la Jornada Electoral del próximo domingo.

Se encuentra con nosotros el Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, doctor Lorenzo Córdova, quien nos comentara en torno a las actividades del Instituto Nacional Electoral en este Proceso Electoral Federal 2014-2015.

Adelante, por favor, Consejero Presidente; muchas gracias por su presencia.

**Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello:** Muchas gracias, muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

De nueva cuenta bienvenidos a este espacio que es un espacio que el Instituto ha construido pensando en generar las mejores condiciones para que ustedes puedan dar la cobertura más adecuada, la mejor cobertura a las actividades de esta Institución en los días previos a la Jornada Electoral y hasta que termine el cómputo distrital el miércoles, que comenzara, como ustedes saben, el miércoles de hoy en ocho.

La intención es, precisamente, que tengan, como decía, las mejores condiciones y la generación de los insumos más oportunos para que cumplan con su labor informativa. De nueva cuenta bienvenidos, pues.

Yo quisiera articular esta breve charla hablando o reflexionando sobre cómo hemos llegado hasta donde estamos, es decir, reflexionar sobre el proceso electoral y su conjunto, el INE en el contexto en el que nos encontramos, para después hacer algunas reflexiones no en una lógica de especular ni de pretender hacer futurismo pero sí de cómo estamos enfrentándonos a los cuatro días que faltan para la realización de la Jornada Electoral y cómo estamos listos, qué es lo que vamos a ver a lo largo de la propia Jornada Electoral.

Comenzaría diciendo que estas son las elecciones más complejas de la historia del país, no por el hecho de no ser elecciones presidenciales hacen de estas elecciones más sencillas y con menor atractivo político. Creo, y ustedes lo pueden constatar, que los eventos que han venido sucediéndose, el contexto en el cual se ha desarrollado el Proceso Electoral en muchos sentidos hacen de esta elección una elección de una centralidad y de un atractivo informativo como pocas otras.

La complejidad de estas elecciones, el que podamos decir a pleno título que estas son las elecciones más complejas de la historia electoral de México responde a tres conjuntos de razones:

En primer lugar el conjunto de razones que tienen que ver con el volumen, con la dimensión de esta elección; esta es, por mucho, la elección más grande que hayamos organizado en el país; los números hablan por sí solos, el número de electores, de potenciales electores que están convocados a las urnas el próximo 7 de junio es el más alto que haya tenido un Listado Nominal: 83.5 millones de electores, de potenciales electores; consecuentemente el número de casillas que tenemos previsto instalar el próximo domingo, casi 149 mil constituye el número más alto de centros de votación de la historia electoral del país, estamos hablando de alrededor de seis más casillas más de las que instalamos hace apenas tres años.

El número de ciudadanos que fueron sorteados y que fueron visitados, notificados de donde van a surgir o de donde surgieron los funcionarios que integraran las mesas directivas de casilla es también el más alto de la historia, estamos hablando de 10.9 millones de ciudadanos que el 13 por ciento del Padrón Electoral, que fueron visitados por nuestros capacitadores y asistentes electorales para entregarles la notificación correspondiente. Solamente una comparación, son prácticamente tres millones más de visitas domiciliarias que se hicieron hace apenas tres años. El número de ciudadanos que por ley tuvimos que capacitar, respecto de los cuales tuvimos que garantizar su eventual participación en las mesas directivas de casilla a instalar, es también el más alto de la historia.

Un millón 210 mil ciudadanos han recibido sus acreditaciones, sus nombramientos como funcionarios de casilla, ya sea propietarios o suplentes.

El número de ciudadanos que efectivamente estarán desarrollando funciones como autoridades electorales en todas y cada una de las casillas, supera los 800 mil, es decir, 200 mil más que hace apenas tres años.

Y el número de elecciones concurrentes es el más alto de la historia, nunca antes habíamos tenido 16 elecciones concurrentes, como ustedes saben, nueve de ellas de gobernador realizándose de manera conjunta con la elección federal.

Desde el punto de vista de los números y todo lo que ello supone en términos logísticos y operativos, esta es la elección más compleja de la historia, en consecuencia.

Una segunda razón por la que decimos que esta es una elección compleja como nunca antes o más que las que le antecedieron, tiene que ver con la instrumentación, con las reglas del juego, con la instrumentación de la reforma electoral del año pasado.

La Reforma 2014 es, no es la más compleja de las que hemos tenido, pero sí es la que más difícil instrumentación ha enfrentado. La Reforma de 2014, en muchos sentidos, es una reforma refundacional, pues rompe con el esquema que había venido prevaleciendo de 33 sistemas electorales que coexistían, 32, uno en cada una de las entidades federativas, más el Sistema Electoral Federal y establece un nuevo sistema, un único Sistema Nacional de Elecciones, en donde el Instituto Nacional Electoral ha tenido o juega un rol de rectoría respecto de los órganos electorales de los estados, los así llamados OPLE's, que integran, junto con el INE, este nuevo Sistema Nacional Electoral.

Las responsabilidades del INE, derivadas de la reforma, son mayúsculas, heredamos todas las atribuciones del Instituto Federal Electoral, salvo la de resolver los Procedimientos Especiales Sancionadores que ahora, como saben, integran, sustancia, investiga el INE, pero son resueltos por la Sala Especializada del Tribunal Electoral, pero además de esas atribuciones heredadas del IFE, el INE cuenta con 74 nuevas atribuciones, 53 de las cuales tienen que ver con sus competencias en el ámbito de las elecciones locales.

La instrumentación de la reforma ha sido sumamente compleja y a lo largo de este año de vida el INE ha tenido que enfrentar nuevos desafíos, derivados de las nuevas atribuciones, como por ejemplo la exitosa elección interna, la primera elección interna de un partido político que organiza la autoridad electoral, del PRD el año pasado.

O por ejemplo la verificación de las a la postre fallidas por inconstitucionales, así lo consideró, como saben, la Suprema Corte de Justicia, la verificación de más de 10 millones y medio, de 10.6 millones de firmas que sustentaron las cuatro consultas populares que se presentaron el año pasado.

Además el Instituto Nacional Electoral tuvo que enfrentar el desafío titánico de echar a andar el nuevo Sistema Nacional de Fiscalización, un sistema que no fue, la construcción del sistema no estuvo exenta, como ustedes saben, de inconvenientes, de incumplimientos por parte de una empresa que en su momento ganó la licitación para desarrollar el sistema y que hoy, sabemos, ha declinado el ejercer luego de la rescisión que se determinó a principios de este año, la rescisión del contrato, ha declinado ejercer cualquier acción legal y ha pagado, reconociendo con ello su incumplimiento, la pena convencional por no haber entregado en diciembre pasado la primera etapa de desarrollo de ese sistema.

Gracias a la colaboración invaluable de la Universidad Nacional Autónoma de México, el sistema se echó a andar y hoy estamos y podemos decirlo, sin medias tintas, estamos realizando o desarrollando la fiscalización más exhaustiva de la historia electoral de México.

Éstas son, para decirlo sin medias tintas, las campañas electorales más fiscalizadas de la historia electoral del país.

En tercer lugar, la complejidad de este proceso electoral y que lo vuelve absolutamente inédito, depende o se tiene, encuentra razón en el difícilísimo contexto en el cual estas elecciones se han venido organizando, las dificultades medio ambientales, permítanme decirlo así, de este contexto que ha enfrentado el Instituto Nacional Electoral obedece a tres conjuntos de factores.

En primer lugar el tema de la criminalidad organizada, o si se quiere de la inseguridad pública que se vive en muchas zonas del país, este no es un fenómeno nuevo, como ustedes saben, y esta no es la primera Elección que se hace en tiempos de crisis de seguridad, las Elecciones de 2012 por ejemplo, supusieron que el instituto entonces Federal Electoral, tuviera que enfrentar condiciones adversas, obstáculos en la tarea de organización de la Elección, que al final del día fueron superados gracias a la enorme capacidad de amoldamiento que tiene la autoridad electoral.

El IFE entonces, hoy el INE, y que le permite a través de específicos protocolos de seguridad, de mecanismos o de rutinas específicas para las diferentes zonas, porque el clima de inseguridad, a pesar de que ocurre en distintos espacios del país, no es el mismo entre uno y otro.

La gran capacidad de amoldarse a las circunstancias, a la adversidad, permitió en su momento que el IFE organizara las Elecciones del 2012 sin que el delicado clima de inseguridad obstaculizara o impidiera el desarrollo de la función electoral, a pesar de que el clima de inseguridad ha sido uno de los elementos a los que el Instituto Nacional Electoral ha tenido que poner mayor atención, creo que hoy a cuatro días de la realización de la Jornada podemos decir que el mismo, si bien ha complicado nuestro trabajo, si bien en muchos sentidos ha obstaculizado el buen desarrollo de la organización y de la capacitación electoral, el mismo no ha impedido que hoy a cuatro días estemos en condiciones para instalar la totalidad de las casillas que tenemos previstas montar el próximo 7 de junio.

El segundo factor de contexto adverso para la organización de la elección tiene que ver con el complejo escenario de conflictividad social que se ha presentado en distintas entidades del país, hoy mismo, como ustedes saben, estamos viviendo y padeciendo estas expresiones de inconformidad que han adquirido tonos violentos y que han complejizado de manera importante el trabajo del Instituto Nacional Electoral.

Entre otras cosas porque desafortunadamente parece haber cobrado carta de naturalización en algunos sectores inconformes con el estado de cosas en el país, la especie de plantear como una manera de reivindicación de sus demandas el boicot electoral, es decir, impedir la realización de las elecciones.

Este es un fenómeno que nunca antes se había presentado en México, y que hoy ha sido desafortunadamente abanderado por muchas expresiones de la inconformidad social que existe en el país, con independencia de que las demandas de estos grupos puedan ser legítimas o no.

El Instituto Nacional Electoral ha tenido que sostener reuniones, intercambios, comunicación, conversaciones, con una pléyade de organizaciones, con una pléyade de movimientos que han planteado al Instituto sus demandas, pero también han amenazado con impedir la realización de las elecciones.

El contexto en entidades como Guerrero y Oaxaca significativamente, pero no sólo, también Michoacán, Chiapas y algunas otras entidades del país, pero fundamentalmente estas, han colocado al Instituto Nacional Electoral en una condición adversa para organizar las elecciones, y sin embargo, hoy a cuatro días de la realización de la Jornada, en la ruta crítica del Instituto está la instalación de la totalidad de las casillas el próximo domingo.

En este punto quiero ser enfático en algo que comentaba hace unos minutos en la inauguración de esta Macrosala, la realización de las elecciones, supone la existencia de un contexto en el cual, tanto la parte organizativa, entendiéndose la instalación por parte de los ciudadanos que han aceptado ser funcionarios del Instituto, y fungir como funcionarios de casilla el próximo domingo, y también, el ejercicio libre del voto por los ciudadanos, requiere que existan condiciones de orden, de paz pública, y de seguridad; y esa, no es una responsabilidad del Instituto Nacional Electoral; es una responsabilidad de las instancias federales y locales encargadas de procurar la paz pública y la seguridad en la sociedad.

Con estas instancias, hemos venido trabajando codo a codo desde hace varios meses. La comunicación con las instancias federales y estatales responsables de procurar un contexto de seguridad, ha sido permanente y fluida, pero eso no supone que el Instituto Nacional, se arrogue o sea responsable de generar condiciones que escapan a su ámbito de competencia y a su función constitucional.

El Instituto Nacional, tiene una misión constitucional expresa. La de instalar las casillas electorales en donde deben estar ubicadas y con los ciudadanos designados funcionarios de casilla, que han pasado por el proceso de selección, de sorteo, y de capacitación mandado por la ley.

Además, el Instituto Nacional tiene la obligación de instrumentar todos los sistemas de información y de difusión de los resultados de acopio de los resultados, que la misma ley establece. Esa es la función del Instituto, y esa es la

función que hoy, a cuatro días de la realización de la Jornada Electoral podemos decir que ha sido realizada exitosamente. Lo demás, las condiciones medioambientales necesarias para el buen desarrollo de la Elección, esas, no son responsabilidad de esta Institución.

Por eso en el INE decimos, y lo decimos no como una mera expresión retórica, sino con absoluta responsabilidad y claridad, la construcción de la democracia y particularmente la construcción del proceso electoral de los procesos electorales, suponen una corresponsabilidad de distintos actores sociales públicos, pero también privados. Hay una responsabilidad directa, mandatada en la Constitución, para las autoridades electorales, y nosotros somos responsables de dar cumplimiento a esas obligaciones, a ese mandato legal, y lo hemos hechos puntualmente.

Las cifras de la capacitación, las cifras de la organización electoral, son cifras no sólo muy alentadoras, sino que a pesar del contexto adverso en el cual hemos tenido que operar en los últimos ocho meses, son como las mejores en las elecciones pasadas, estamos en cifras inéditas en términos de la capacitación y de la organización electoral.

Pero la buena llegada a puerto del Proceso electoral, también supone una responsabilidad, decía de otros actores, de los partidos políticos en primera instancia, responsables no solamente de designar a sus candidatos y de presentar a la ciudadanía su oferta política, sino también, de construir un clima de normalidad democrática que no supone ausencia de controversias, no supone ausencia de conflicto, sino supone que los mismos, que las diferencias, que la conflictividad política se procese por los cauces institucionales y con respeto a la ley, y en los casos en que la ley ha sido vulnerada, el Instituto Nacional Electoral, ha aplicado la ley puntualmente.

Este es un proceso que entre otras de sus características, tiene el haber, el que el Instituto Nacional Electoral, haya impuesto durante el proceso electoral, la cantidad más alta de sanciones económicas a partidos políticos.

En este proceso electoral se impuso la tercera multa más alta a un partido en la historia electoral del país, luego de los célebres casos de *Amigos de Fox*, y *Pemexgate*; una diferencia, la multa a la que hago referencia, es la multa más alta impuesta a un partido político durante un proceso electoral, porque las otras multas a las que hago mención se impusieron después de la realización del proceso electoral, en el cual se cometieron los actos ilícitos que fueron sancionados.

Los partidos políticos tienen una responsabilidad, una responsabilidad, insisto, no sólo de cara a la ciudadanía, sino también de construir el contexto en el cual las elecciones se llevan a cabo, pero también los otros entes del estado, tanto en el plano federal, como en el plano local, tienen una corresponsabilidad en la buena conducción, en la buena llegada a puerto de la elección, insisto, son esas

instancias, que no las autoridades electorales las que tienen que procurar las condiciones de seguridad y de paz pública para que la elección pueda llevarse a cabo.

Los medios de comunicación son actores también, de cuya responsabilidad del cumplimiento, de su responsabilidad depende la buena llegada a puerto de la elección, y lo digo con toda franqueza porque ha ocurrido, una nota mal planteada, una declaración mal traducida ha colocado en algunos momentos, a lo largo de este proceso electoral, en riesgo a nuestro personal, visto el contexto de inseguridad y de conflictividad social.

Hay una responsabilidad de los propios medios de comunicación también, para que cumpliendo con su trabajo se encause de buena manera el proceso electoral, y por supuesto, las organizaciones de la sociedad civil, y la propia ciudadanía que tiene un rol protagónico, las elecciones, y no es retórica, se hacen para y con los ciudadanos que son los titulares de los derechos políticos para cuyo ejercicio se despliega todo el aparato electoral para poder permitir que el día de la Jornada, los mismos, esos derechos se expresen.

Quiero también, en tercer lugar, subrayar un tercer factor, que es el factor de complejidad del contexto, que es el de la amplia y gran irresponsabilidad que muchos sectores hemos visto a lo largo de estos meses.

En semanas recientes, el Instituto Nacional Electoral, ha sido objeto de una serie de andanadas, de acusaciones que en poco ayudan a contribuir al buen andar del proceso electoral.

En semanas recientes hemos visto ausencias que han vuelto más complicado el desarrollo del proceso electoral. En los meses recientes, hemos visto actuar de algunos actores irresponsables o bien, incluso transgresores de la ley, y eso, en poco ayuda al contexto electoral.

Justamente ahora, y con esto quiero terminar para abrir espacio a una ronda de preguntas y respuestas, que entiendo, es el objetivo principal de una conferencia de prensa y además el momento anhelado por ustedes, cansados ya a estas alturas del monólogo que están siendo objeto; quisiera hacer una breve reflexión en prospectiva en torno a los días por venir.

El Instituto Nacional Electoral, está listo para instalar la totalidad de las casillas. Les doy un dato que es un dato que revela el buen trabajo realizado hasta ahora por la estructura del propio Instituto; hoy de las casillas que tenemos previsto instalar por lo que tiene que ver a la tarea de capacitación, sólo seis de 14 ó los seis de 148 mil 909 casillas, están en riesgo de no instalarse porque no cuentan con al menos un funcionario electoral insaculado, insisto, en las cifras, sólo seis de 148 mil 909 casillas, no cuentan al día de hoy, con al menos un funcionario insaculado y capacitado para fungir como tal por parte del INE.

Estamos hablando de que están en riesgo de instalarse por motivos de la capacitación electoral, solamente el 0.004 por ciento del total de casillas que tenemos previsto instalar.

En términos de la organización, el día de hoy continúa en todo el país el proceso de distribución de los paquetes electorales por parte de nuestros capacitadores y asistentes electorales y supervisores electorales a los presidentes de las casillas que serán los responsables de resguardar esos materiales hasta el próximo domingo, cuando tendrán que instalar los distintos centros de votación.

El día de hoy, a pesar de que hace algunos días ha habido alguna destrucción de material electoral, estamos tomando todas las medidas técnicas y operativas para sustituir aquellas boletas que han sido destruidas y permitir, en consecuencia, que el próximo domingo todos los ciudadanos del país tengan la posibilidad de ejercer su derecho al voto en donde les corresponde, es decir, en la casilla que el Instituto Nacional Electoral ha asignado para tal efecto.

Las cifras de la organización, las cifras de la capacitación nos permiten, y quiero ser enfático en eso, decir hoy, a cuatro días de la elección, que estamos en la ruta de instalar la totalidad de las casillas; lo demás, insisto, la construcción de las condiciones es algo que es responsabilidad de otros entes del estado.

El Instituto Nacional Electoral ha hecho no solo lo que le mandata la ley, sino que para ello ha tenido que desplegar en meses pasados una enorme capacidad operativa y de adaptación a circunstancias adversas. Durante casi cuatro meses y medio las juntas, los consejos distritales del estado de Guerrero tuvieron que operar con las instalaciones cerradas, fuera de sus instalaciones.

El día de hoy la totalidad de las juntas distritales en el estado de Oaxaca están bloqueadas; esto es algo que no puede continuar de cara al día de la Jornada Electoral para poder cumplir con el trabajo bien hecho que se ha realizado hasta ahora, hasta el final; es decir, culminando con la instalación de las casillas y la recolección de los votos y cómputo de los mismos necesitamos estar en nuestras, trabajar en nuestras instalaciones.

El Instituto Nacional Electoral no solo ha estado listo para el desafío, sino también ha estado listo, ha estado a la altura de las circunstancias del complejo y adverso contexto en el cual hemos venido operando, pero el Instituto Nacional Electoral es solamente una rueda del complicado engranaje del estado mexicano que tiene que funcionar de manera aceiteada y coordinada para que las elecciones puedan ser una vez, como lo han sido hasta ahora, una fiesta cívica de todos los mexicanos.

Termino diciendo esto, la construcción a lo largo de más de tres décadas de Procesos Electorales son una de las grandes conquistas de la sociedad mexicana. México está atravesado por una serie de graves problemas estructurales: la pobreza, 53 millones de pobres de acuerdo con cifras oficiales; la desigualdad,



México junto con Brasil son los dos países con mayor desigualdad en América Latina, de acuerdo con la OCDE, que es la región más desigual del mundo; la impunidad y falta de rendición de cuentas; la inseguridad y una precaria cultura política de parte de nuestros actores, entre los cuales todavía la máxima democrática de aceptabilidad de la derrota como condición de funcionamiento de la democracia todavía no ha cobrado plena carta de naturalización; son problemas que lastiman a la sociedad mexicana y que inevitablemente impactan en el proceso electoral.

Creo que la sociedad mexicana tiene que, frente al contexto de adversidad que estos problemas generan, reivindicar su vocación democrática y no permitir que la falta de elecciones se convierta en un problema más que agrave el ya de por sí delicado y penoso contexto que nos aqueja.

Las elecciones son un acto civilizatorio que implica que millones de ciudadanos convencidos y comprometidos con las causas democráticas se pongan en acción.

Las elecciones son una lenta e importantísima conquista de la sociedad mexicana, que creo que todos debemos defender frente a las pulsiones autoritarias que lamentablemente gravitan en el ambiente.

Muchísimas gracias.

Estoy a sus órdenes para las preguntas que deseen.

**Coordinador Nacional de Comunicación Social del INE, Alberto García Sarubbi:** Muchas gracias al Consejero Presidente.

Tenemos ya algunas preguntas que nos han solicitado, nada más te voy a pedir, Enrique, por favor para seguir un orden, tengo algunas peticiones.

La primera es de Itzel Grajales García del *Diario Noticias Voz e Imagen de Chiapas*, por favor.

**Pregunta:** Buenos días, Consejero.

Por una parte asegura que el INE está en condiciones para instalar la totalidad de las casillas, pero por otra reconoce que se viven sumamente difícil por los conflictos sociales.

¿Operativamente cuál es la estrategia que va a seguir el INE en estados como Chiapas donde el magisterio ya ha causado destrozos en las oficinas y ha dicho que no permitirá la instalación de las casillas del 7 de junio?

**Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello:** El INE tiene una ruta crítica y hay necesidad de un acompañamiento por parte de las autoridades estatales y federales para que esa ruta crítica pueda construirse, hay un límite, y

en esto quiero ser enfático, una frontera en la actuación del Instituto Nacional Electoral que no vamos a cruzar, que es la garantía de la integridad física de nuestros funcionarios, de los ciudadanos que han aceptado ser voluntariamente funcionarios de casilla y de los ciudadanos que van a ejercer su voto.

La democracia y las elecciones son, ante todo, un acto pacífico y, por lo tanto, la actuación del Instituto Nacional Electoral se desplegará en todo lo que debemos hacer con esa frontera, sin traspasar nunca esa frontera.

Así que nosotros estamos, en muchos sentidos, preparándonos para coyunturas específicas. Estamos desarrollando todos los planes de contingencia que sean necesarios para poder mantenernos en la ruta y en el objetivo de instalar la totalidad de las casillas, pero eso, soy enfático, no depende sólo del Instituto Nacional Electoral.

Si no tenemos condiciones para instalar casilla, por ejemplo en escuelas, tenemos ya ubicados los espacios alternativos en donde las casillas se van a poner, pero si no existen condiciones para que incluso en esos espacios alternativos las casillas puedan instalarse, sin poner en riesgo la integridad física de nuestro personal, insisto, de los funcionarios de casilla y de los ciudadanos, es una frontera que no vamos a cruzar. Así que si no existen condiciones esa casilla no se instalará, así de sencillo.

**Coordinador Nacional de Comunicación Social del INE, Alberto García Sarubbi:** La siguiente pregunta, por favor.

Óscar Rodríguez, de *La Verdad de Yucatán*, por favor.

**Pregunta:** Buenos días, Consejero.

Dos situaciones.

En su discurso perico, al menos en lo personal, como que el INE está siendo víctima de esta situación de inseguridad que hay en el país por la instalación de las casillas, ¿usted considera que de un modo o de otro al Estado mexicano le está fallando esta seguridad para que las elecciones se puedan dar? O sea, estamos ante un Estado fallido, en un momento dado, por esa situación que se da.

¿Cuál sería la postura del INE en ese sentido?

**Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello:** El INE no se victimiza, tan no nos victimizamos que hemos cumplido con lo que nos mandata la ley y estamos listos después de ocho meses para instalar la totalidad de las casillas con quienes tienen que integrarlas, a pesar de que hemos tenido instalaciones cerradas, de que hemos tenido bloqueos, de que hemos tenido que suspender, en ocasiones, actividades por las condiciones de inseguridad o de conflictividad social.

Es decir, nosotros hemos hecho nuestro trabajo y no estamos lamentándonos de las condiciones que hemos hecho, estamos cumpliendo con nuestra obligación de ley, haciendo y esto sí lo quiero decir, hay un reconocimiento que las y los consejeros electorales hacemos permanentemente a nuestro personal a quienes voluntariamente o con contratos eventuales se han sumado al trabajo organizacional del INE, para en condiciones de adversidad llegar a donde estamos, es decir, a una condición en la que estamos listos para que puedan instalarse la totalidad de los centros de votación.

Nosotros no nos victimizamos, pero si estamos padeciendo las circunstancias, digámoslo así, que todos ustedes conocen, no nos estamos asumiendo como víctimas, pero el día de hoy no podemos operar en nuestras 11 Juntas Distritales en Oaxaca, y dependemos de poder operar en esas juntas para poder hacer bien nuestro trabajo.

Yo no voy a juzgar si se ha hecho bien o mal el trabajo de otras entes del estado o si este es un estado fallido, si es una especulación a la que yo no voy a entrar, lo que sí digo, es que hay responsabilidades que tiene que cumplir otros entes del Estado, que forman parte de engranaje necesario para que las elecciones se lleven a cabo, para que nosotros podamos cumplir con nuestra tarea, porque si algo no vamos a hacer porque no podemos hacerlo, es sustituirnos a otros entes del estado.

Nosotros no somos responsables de todo lo que está pasando, nosotros somos responsables de lo que está en nuestros tramos de control, e insisto, en el punto, las cifras, lo demuestran, todo lo que ha estado bajo nuestro tramo de control se ha hecho adecuadamente y conforme lo mandata la ley. Para poder terminar nuestro trabajo, necesitamos que existan condiciones respecto de las cuales nosotros no somos responsables.

**Coordinador Nacional de Comunicación Social del INE, Alberto García Sarubbi:** Gracias.

La siguiente pregunta para Sergio Arturo Huerta García de *España TV de Durango*, Durango, por favor.

**Pregunta:** Buenos días señor Consejero Presidente, dos preguntas. La totalidad de las casillas que serán, hay puntos muy conflictivos como son Tamaulipas, Oaxaca, Michoacán, algunos puntos también en el Estado de Durango, ¿hay garantía de qué se van a instalar todas las casillas en estos estados?

Y por otro lado, en el estado de Durango va a haber elecciones Locales el próximo año, está por renovarse lo que es el Consejo del Instituto Estatal y de Participación Ciudadana, más sin embargo considero que el INE lanzó una convocatoria muy excluyente porque pide que sean abogados o tengan alguna carrera universitaria

cuando el INE es un organismo totalmente ciudadano, quisiera que me contestara esas dos preguntas.

**Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello:** Gracias.

Respecto del primer punto. Hay zonas del país aquejadas por la inseguridad, quiero ser enfático en esto. Hoy a cuatro días de la elección no tenemos, digámoslo así, en riesgo ninguna casilla por el tema de inseguridad pública, en donde estamos enfrentando complejidades para avanzar en nuestro trabajo es en aquellas zonas en donde estamos observando, digámoslo así, conflictividad social que ha venido abanderando como parte o como consecuencia de sus demandas el impedir incluso de manera violenta las elecciones.

Así que la inseguridad que por supuesto ha sido un factor con el que hemos tenido que confrontarnos, que superar en varias zonas del país, al día de hoy, no representa, insisto al día de hoy, no sé qué vaya a pasar mañana o pasado, pero no tenemos en nuestra ruta crítica sospecha alguna, previsión de que esto pueda alterar el desarrollo de la elección.

Nuestras preocupaciones tienen que ver más con la conflictividad social, y por cierto, lo comento de una vez, también con las adversidades naturales, hemos sido advertidos que es posible que el próximo domingo impacte en alguna zona del territorio nacional un huracán de considerables proporciones, tendremos que tomar las previsiones necesarias, insisto, nuestro límite de actuación es la integridad física de nuestros funcionarios y de los ciudadanos que van a ser funcionarios de casilla y que van a ir a votar.

Eso es con lo que tenemos que lidiar en estos días, pero no tenemos digámoslo así, una problemática insalvable o que nos ponga en riesgo la realización de las elecciones en alguna parte del país como consecuencia de la inseguridad pública.

Por lo que tiene que ver con la convocatoria para renovar los tres Organismos Públicos Locales Electorales restantes, aquellos que tendrán elecciones el próximo año o el año de 2017; la convocatoria es una convocatoria que se ha venido afinando y perfeccionando a la luz de las experiencias anteriores, de las designaciones que hicimos el año pasado, no es cierto que sean convocatorias excluyentes, al contrario, son convocatorias particularmente incluyentes.

La ley establece las condiciones para poder ser Consejero de los Organismos Públicos Locales Electorales, las establece la ley, y la ley establece que se tenga que tener un título profesional, no es cierto que nosotros hayamos dicho que tiene que haber un número de abogados, para nada, pero nosotros no podemos ir más allá de lo que diga la ley, es más, tan no son excluyentes que hemos decidido que dado que todavía no existe el servicio profesional electoral, los miembros del Servicio Profesional Electoral del INE o de los órganos electorales de los estados puedan participar a pesar de que hay una prohibición que todavía no se actualiza,

porque se refiere a los funcionarios del Servicio Profesional Electoral Nacional que todavía no existe, a participar.

Lo demás, insisto, lo establece la propia legislación, y si la ley dice que se requiere un título profesional nosotros no podemos pasar por encima del punto.

**Coordinador Nacional de Comunicación Social del INE, Alberto García Sarubbi:** Muchas gracias Presidente, siguiente pregunta para Giovanni Carlos, del *Informante* de Baja California Sur.

**Pregunta:** Buenos días.

Gracias por aclarar lo del tema de los huracanes, era una preocupación de nosotros.

Lo que me gustaría preguntarle Consejero Presidente, es lo de Baja California Sur, me imagino que todos los estados están viviendo el proceso de la guerra sucia, cada elección tenemos en mente los procesos o las tácticas que el INE pueda detectar para evitar los fraudes en las urnas, eso sería como una alerta para los mismos funcionarios de casilla y los ciudadanos.

También me gustaría saber, esto en cuanto si ya tienen algunas técnicas tácticas detectadas, que las compartiera.

También me gustaría saber qué necesita el INE. Me imagino que son mayores atribuciones jurídicas para poder sancionar, vemos peceras en Baja California Sur que se detienen con despensas, casas donde se están pagando credenciales de elector; sin embargo, el INE no pasa de ser un observador, ¿qué reformas tendría que haber en ese sentido?

Muchas gracias.

**Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello:** Por cierto, omití mencionar el estado, pero efectivamente, la CONAGUA y Protección Civil nos ha informado que existe la posibilidad de que impacte un huracán de categoría considerable en el territorio de Baja California Sur, y es probable que después llegue tal vez disminuido hacia Sinaloa, en todo caso estaremos muy atentos, son contingencias que son imprevisibles y frente a las cuales hay que actuar con mucha responsabilidad.

Creo que es importante subrayar una cosa, cuando hablaba de responsabilidades y que el INE está cumpliendo con su responsabilidad, creo que es muy importante, dado que nos acompañan ahora muchos periodistas, miembros de medios locales, señalar lo siguiente.

El INE está haciendo lo que le toca al INE, no lo que le toca a otras instancias, y los Procesos Electorales Locales tienen una corresponsabilidad de dos instancias,

por un lado del INE en lo que le compete, es decir, en la determinación de criterios que tendrán que aplicar los OPLE's, los Institutos Estatales Electorales, en las tareas de capacitación, es decir, la insaculación de los ciudadanos, la capacitación de los mismos para que sean funcionarios de casilla y la determinación en donde se van a instalar las casillas, así como el desarrollo de la Jornada Electoral en la casilla, pero los Organismos Públicos Locales Electorales son responsables del resto de los tramos de control en las elecciones locales; nosotros no somos responsables del arbitraje, digámoslo así, entre los partidos políticos en el ámbito local, salvo por lo que tiene que ver en la radio y la televisión, que es competencia por mandato constitucional del INE.

Nosotros no somos responsables de la emisión de los resultados la noche de la Jornada Electoral; la responsabilidad del INE, en la noche del domingo, se va a terminar cuando se haya terminado el escrutinio y cómputo en cada casilla, sea hayan integrado, porque son casillas únicas en donde hay elecciones concurrentes, se hayan integrado el paquete de las elecciones federales de diputados, y los paquetes locales, que pueden ser, como en el caso de Baja California Sur, de tres elecciones: de Gobernador, de diputados locales, y de municipios; pero a partir de ese momento, la responsabilidad tanto en el traslado como en la emisión de los resultados, como la conducción del proceso electoral local, es del OPLE, no es de nosotros.

Necesitamos más atribuciones para evitar prácticas, digámoslo así, que estamos viendo en la calle, dice usted; a ver, yo creo que tampoco podemos pedirle al Instituto Nacional Electoral, que ya es organizador de las elecciones, que ya es árbitro de las disputa de la política entre los partidos políticos, que ya es un supervisor y vigilante, y eventualmente un ente sancionador de entes, de aquellas personas físicas o morales, que eventualmente trasgredan o que no cumplan con las prohibiciones y las reglas del modelo de comunicación política electoral, que además, es responsable de auditar y fiscalizar a todos los partidos y a todas las campañas de candidatos partidistas e independientes a nivel federal y local, que además se vuelva ministerio público.

Nosotros actuamos cuando se nos presentan ciertas quejas, pero hay otras instancias, como la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, que es la responsable de proceder penalmente contra aquellos actos ilícitos como los que usted menciona, es decir, creo que un acto de responsabilidad, es tampoco pedirle al Instituto Nacional Electoral, que haga algo para lo que no está facultado en la ley.

Si uno de los problemas tiene la autoridad electoral, es que este es uno de los entes del estado que más atribuciones y de más diversa índole tiene, y lo digo con todas las letras, en lo que estamos responsabilizados, lo hemos hecho cumpliendo con el mandato de la ley; que luego nuestras resoluciones no gusten, pues eso es parte del rol del árbitro.

Ahora, dada la muerte de Galiano, estoy muy dado a citar un texto de Galiano, a propósito del árbitro, si me permiten ustedes, decía Galiano que: "...el árbitro es uno de los roles más complejos y más difíciles que puedan existir porque siempre quedas mal con todos, con quien gana porque, aquel dice ganar a pesar del árbitro; con quien pierde, porque va a decir que perdió por culpa del árbitro".

Por eso decía Galiano que: "...el árbitro solía vestirse de negro porque es un luto por sí mismo"; no nos vamos a vestir de negro, estamos cumpliendo con nuestras responsabilidades, pero evidentemente muchas de nuestras labores, tenemos una circunstancia o una situación o estamos colocados en una situación de confrontación y de descalificación por parte de los actores políticos, pero eso es natural, y no nos quejamos de eso. Lo que sí, es que no le pidamos al árbitro que haga, además de lo que ya tiene que hacer, cosas que son prácticamente de imposible cumplimiento.

**Coordinador Nacional de Comunicación Social del INE, Alberto García Sarubbi:** Ya estamos en la última parte de esta primera mesa. Nada más vamos a aceptar dos preguntas ya como término, para que sigamos, ya están las consejeras y los consejeros del siguiente módulo, y las últimas dos preguntas y con esto terminamos esta conferencia.

De Vanessa Cuevas de *E Puntual*, de Guerrero; y seguimos con Carolina Rivera de *Milenio*, por favor.

**Pregunta:** Gracias.

Presidente, buenos días.

Preguntarle de manera muy concreta, en el estado de Guerrero la situación se vive muy complicada por la situación de violencia, y la consigna muy precisa de los grupos de organizaciones sociales.

El día de ayer, la Consejera Presidenta del Distrito 06, Chilapa, dijo que había la posibilidad de que no se instalara el cinco por ciento de las casillas. Aparte de este distrito, ¿qué otros distritos en el estado de Guerrero, tienen la posibilidad de no instalarse y por qué causas?

**Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello:** Gracias.

Guerrero ha sido uno de los estados en donde más complejo ha sido el proceso de organización electoral por obvias razones, esto nos ha obligado a tener interlocución con muy diversos actores, aquí mismo recibimos en su momento a los padres de Ayotzinapa con quienes tuvimos un diálogo muy franco, muy respetuoso, pero muy franco; en el estado de Guerrero, en distintas ocasiones, nuestros consejos locales y distritales han tenido interlocución con distintos grupos que han manifestado su inconformidad, en fin, su desacuerdo con la realización de las elecciones y esto nos ha permitido llegar a donde estamos.

En Guerrero, permítanme primero una generalización, estamos muy atentos al desarrollo de ciertas actividades de grupos inconformes, pero estamos también en Guerrero en la ruta de instalar la totalidad de las casillas.

En términos de organización electoral y capacitación electoral, ha habido, por ejemplo, un rechazo mayor en algunas colonias residenciales del Distrito Federal, que en la zona de la montaña, a participar en el esfuerzo colectivo de ciudadano, de la organización de las elecciones.

Nuestra atención está centrada fundamentalmente en el distrito de Tlapa, en donde ha habido algunos actos, incluso, violentos, que han provocado en la misma cabecera distrital algún enfrentamiento, incluso entre pobladores y miembros del Movimiento Popular Guerrerense que han afectado instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero y que, evidentemente, nos generan, digámoslo así, el despliegue de distintas contingencias para poder realizar las elecciones.

En el Distrito de Chilpancingo, hay algún foco de atención particularmente en el municipio de Tixtla, y hay algunos otros distritos en los que estamos actuando con mucha cautela, pero no en la ruta de interrumpir el avance del proceso electoral, como por ejemplo, en el distrito de Ayutla; el distrito de Chilapa es un distrito en el que ha habido algunos actos de violencia, pero estos actos de violencia se han dirigido hacia algunos candidatos, y no hacia el trabajo de la autoridad electoral en cuanto a tal.

Entonces, diría que en el estado de Guerrero estamos operando con normalidad, en la totalidad de nuestras instalaciones, luego de que durante meses tuvimos siete de las 10 instalaciones que tenemos en Guerrero, bloqueadas, y seguimos en la ruta de ir adelante.

Las próximas horas son definitorias; el día de hoy los consejos distritales tienen que reunirse y definir la lista definitiva de las casillas que se van a instalar el próximo domingo atendiendo a distintas circunstancias y coyunturas, como por ejemplo, el hecho de si tenemos o no funcionarios de casilla capacitados.

En Guerrero, hay solamente dos casillas en toda la entidad en las que no tenemos funcionarios, y consecuentemente es muy probable que no se vayan a instalar, pero en términos generales, insisto, al día de hoy, a pesar de que estamos muy atentos al desarrollo de las circunstancias en los propios días, estamos en la ruta de instalar la totalidad de las casillas también.

**Coordinador Nacional de Comunicación Social del INE, Alberto García Sarubbi:** Carolina Rivera por favor. Última pregunta, si es tan amable.

Pregunta: Gracias. Buenos días Consejero.



Primero que nada, quisiera preguntarle, la situación en Oaxaca, sigue siendo desalentadora; reportan que los maestros de la Coordinadora, bueno, usted dice que tienen en su poder las 11 juntas distritales, o que permanecen bloqueadas, sin embargo, hay reportes de que el día de ayer en diversas de estas Juntas, lograron sustraer alguna paquetería electoral.

Quisiera saber, si me pudiese confirmar si efectivamente los maestros se apoderaron de más paquetería electoral, cuánto sería el estimado y cuál es el tiempo límite que tendría el INE para poder recuperar y reingresar a sus instalaciones haya en la Junta.

Gracias.

**Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello:** Gracias, Carolina.

A ver, ya el mismo lunes cuando empezaron a presentarse hechos violentos, no estamos hablando solamente del bloqueo, sino en algunos distritos hubo una irrupción violenta de grupos magisteriales, de la dirigencia de la CNTE, en algunas de nuestras instalaciones, con algunos destrozos que la misma prensa a consignado.

En uno de los distritos, como se informó por parte de la Comisión de Organización Electoral, el lunes mismo en el Distrito de Juchitán en donde ya se habían sacado de la bodega los materiales para ser distribuidos a los presidentes de las casillas, permanecía material electoral correspondiente a 18 casillas que el Consejo Distrital había decidido no instalar. Hay un municipio, San Dionisio del Mar, en donde desde hace varios años hay una intensa conflictividad política y social que ha impedido, incluso, la realización de elecciones extraordinarias locales, en donde el Consejo General Distrital decidió que no se instalarían casillas y los paquetes que fueron sustraídos y destruidos corresponden a esas casillas que no se iban a instalar y cuyos materiales se tenía previsto destruir al vano de la Jornada Electoral, al término de la Jornada Electoral, estaban ahí en resguardo, así que se trata de material electoral que no afecta o no altera el desarrollo de la elección.

Lo mismo ocurrió con cuatro paquetes, con los paquetes correspondientes a otras cuatro casillas, si no me equivoco en el Distrito 02 que se encontraban en las mismas circunstancias de la anterior, eran casillas que no se iban a instalar y por lo tanto los paquetes se estaban resguardando para su posterior destrucción. También en este caso estamos ante un hecho que no altera el curso del proceso electoral.

Además a un supervisor un grupo violento le quitó, le arrebató el material correspondiente a 13 casillas; nosotros proveímos de inmediato a la reimpresión de esos materiales en *Talleres Gráficos* para poder estar en tiempo de instalar esas casillas y permitir a los ciudadanos que iban a votar, que van a votar en las mismas, el ejercicio de su derecho al voto.

Adicionalmente estamos en la reimpresión de un material de boletas, de un número importante de boletas, porque en el distrito de Huajuapán de León no se pudieron, el Distrito 03 de Oaxaca, no se pudieron sacar de nuestras bodegas la totalidad de los paquetes para su distribución a los presidentes de casilla; en ese distrito hay material todavía resguardado en la bodega, custodiado por el ejército y aunque la Junta está bloqueada estamos tomando medidas preventivas para, si fuera el caso, de no poder utilizar el material que está en esas bodegas, podamos tener las boletas para instalar las casillas que correspondan.

A eso me refiero cuando digo que a pesar de las adversidades el Instituto Nacional Electoral está enfrentando estas contingencias para poder garantizar, que esa nuestra misión constitucional, que los ciudadanos el próximo domingo tengan casillas, las que les corresponde, para poder ejercer su derecho al voto. Pero por supuesto el tiempo corre, se acercan nuestros plazos fatales y si en los próximos días no se reestablecen las condiciones de orden y de seguridad que son indispensables para la realización de las elecciones, la instalación de algunas casillas podría verse en entredicho, pero no vamos a especular con el punto, hoy, a cuatro días de la elección, estamos todavía en la ruta de que se instale la totalidad de las casillas; pero eso depende de que se generen las condiciones para que la elección pueda llevarse a cabo y eso implica directamente que podamos operar en nuestras instalaciones también a la brevedad posible. Pero eso no es una responsabilidad de nosotros.

**Coordinador Nacional de Comunicación Social del INE, Alberto García Sarubbi:** Muy bien.

Pues muchísimas gracias a todas y a todos. Perdón, Carolina.

**Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello:** Estamos imprimiendo un número considerable, algo más de 100 mil boletas.

**Coordinador Nacional de Comunicación Social del INE, Alberto García Sarubbi:** Muchísimas gracias a todas y a todos, va a empezar el segundo módulo de la Dirección, perdón, Margarita, si quieres en la siguiente, si no nos vamos a atrasar un poco con el programa.

Gracias, muchas gracias.

-o0o-